

OBSERVATORIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN IBEROAMERICA

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A INSTRUCTORES PARA EL DESEMPEÑO DE LA LABOR EDUCATIVA EN LA RESIDENCIA ESTUDIANTIL

Alejandra Naranjo De Los Reyes Gavilán¹
Profesora de la Universidad de Granma
Email: anaranjor@udg.co.cu

Hirina Dionisia Reyes Arias²
Profesora de la Universidad de Granma
Email: hreyesa@udg.co.cu

Irene Vega Ramírez³
Profesora de la Universidad de Granma
Email: ivegar@udg.co.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Alejandra Naranjo De Los Reyes Gavilán, Hirina Dionisia Reyes Arias e Irene Vega Ramírez: "Programa de capacitación a instructores para el desempeño de la labor educativa en la residencia estudiantil", Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica, ISSN: 2660-5554 (Vol 2, Número 15, octubre 2021, pp.148-169). En línea:

<https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-de-las-ciencias-sociales-en-iberoamerica/ocsi-octubre21/labor-educativa>

RESUMEN

La labor educativa es una de las direcciones principales de la Vicerrectoría de Extensión Universitaria. El artículo pretende solucionar las problemáticas que se presentan en la preparación de los instructores educativos para su desempeño profesional en la residencia estudiantil. Se plantea como objetivo: elaborar un programa de capacitación a instructores para el desempeño de la labor educativa en la residencia estudiantil. Se emplearon métodos teóricos, empíricos y estadísticos. La concepción teórica y metodológica de la capacitación se establece en tres contenidos: la formación de valores, el comportamiento social, así como la promoción y educación para la salud en los estudiantes universitarios. Se demuestra la factibilidad de la propuesta en la práctica educativa de la Facultad de Educación Media de la Universidad de Granma.

Palabras claves: capacitación-labor educativa-residencia estudiantil-estudiantes.

¹ Máster en Agronomía, asistente; es profesora de las asignaturas: Biología y de labor educativa en el Departamento de Biología – Geografía, de la Facultad de Educación Media, en la Universidad de Granma, Cuba.

² Máster en Investigación Educativa, Licenciada en Educación Preescolar, profesora auxiliar; se desempeña como profesora principal de primer año de la carrera Pedagogía Psicología; es profesora de la asignatura: Dirección Científica, en el Departamento Pedagogía Psicología de la Facultad de Educación Infantil, en la Universidad de Granma, Cuba.

³ Máster en Nutrición animal, Licenciada en Biología, asistente; es profesora de la asignatura: Genética, en el Departamento de Biología de la Facultad de Educación Media, en la Universidad de Granma, Cuba.

TRAINING PROGRAM FOR INSTRUTORS FOR THE PERFORMANCE OF EDUCATIONAL WORK IN THE STUDENT RESIDENCE

SUMMARY

The educational work is an one University belonging to the principal addresses of Extensions' Vicerrectoría. The article intends to solve the problemses that are up for in the educational instructors' preparation his professional performance at the student residence. It comes into question like objective: Elaborating a program of capacitation to instructors for the performance of the educational work at the student residence. They used theoretic methods, empiricists and statisticians. The theoretic conception and methodological of capacitation becomes established in three contentses: The formation of moral values, the social behavior, as well as promotion and education for the health in the university students. You demonstrate the Average feasibility of the proposal in the educational practice of Educación's Faculty of Granma's University.

Key words: Capacitation educational work impeaches student students.

INTRODUCCION



"(...) No suponer jamás a nuestro conocimiento acabado e invariable, sino analizar el proceso gracias al cual el conocimiento incompleto e inexacto llega a ser más completo y más exacto".

(Lenin, 1908, p.18).

La universidad se plantea la finalidad de formar un hombre integralmente desarrollado, capaz de transformar la realidad y de transformarse a sí mismo, en la producción de nuevos conocimientos, en el ejercicio de la profesión que garantice la formación de los estudiantes no solo en los conocimientos, habilidades, capacidades, sino también, en el desarrollo de sentimientos, actitudes y valores.

Estos escenarios conllevan a transformaciones significativas en el escenario de la labor educativa, por la importancia que amerita educar a los instructores educativos en la búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos, que le permitan adquirir y desarrollar la cultura de la profesión con independencia y creatividad.

La residencia estudiantil como comunidad universitaria se plantea desarrollar la labor educativa con un enfoque integral, de cambios en el estilo de trabajo de los instructores educativos y del fortalecimiento de sus conocimientos sobre la formación de valores, el comportamiento social y un estilo de vida sano y saludable en los modos de actuación de los estudiantes en formación.

En los estudios consultados sobre la labor educativa, desde la extensión universitaria fueron reconocidas las investigaciones de González (1996); brinda un modelo de extensión universitaria para la Educación Superior Cubana; González (2002); ofrece un modelo de gestión para la extensión

universitaria; Frómata (2007); establece una estrategia pedagógica para la promoción sociocultural desde la formación inicial; Benítez (2013); propone un sistema de capacitación a instructores para la labor educativa en la residencia estudiantil de la Facultad de Educación Infantil. Se ofrecen fundamentos teóricos esenciales, pero aún son insuficientes para ejercer la labor educativa en la residencia estudiantil.

En el estudio fáctico e instrumentos empíricos aplicados en el proceso educativo de la residencia estudiantil, en la evaluación de las estrategias educativas, en el proyecto de vida de los estudiantes y en las experiencias anecdóticas de las autoras, permitieron establecer las siguientes insuficiencias: las acciones que desarrollan los instructores educativos, pocas veces contribuyen a la formación de valores, el comportamiento social y un estilo de vida saludable en los estudiantes, falta de conocimiento de los documentos extensionistas diseñados para realizar la labor educativa y los programas de capacitación vigentes no siempre conciben la labor educativa como un proceso sistémico y sistemático en los estudiantes universitarios.

Todo lo anterior le permitieron a las autoras identificar como problema de investigación: insuficiencias en la preparación de los instructores educativos que limita su desempeño profesional en la residencia estudiantil. Para dar solución al problema y alcanzar el fin de la propuesta se formula como objetivo: elaborar un programa de capacitación a instructores para desarrollar la labor educativa en la residencia estudiantil de la Facultad de Educación Media.

La novedad es expresión de las concepciones teóricas y metodológicas de la labor educativa en los contenidos: la formación de valores, el comportamiento social, así como la promoción y educación para la salud. El aporte práctico lo constituye el programa de capacitación a instructores educativos propuesto, prioridad de la Vicerrectoría de Extensión Universitaria.

DESARROLLO

1. Fundamentos teóricos de la capacitación a instructores para desempeñar la labor educativa en la residencia estudiantil de la Facultad De Educación Media.

La Educación desde un enfoque pedagógico se dirige a la formación y desarrollo armónico, multifacético e integral de la personalidad; es un fenómeno social complejo, encaminado a la transmisión y apropiación de la historia, la cultura, los valores, las normas, el comportamiento y los patrones socialmente aceptados acumulados por la humanidad. Martí (1875), define:

El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento, y en la dirección de los sentimientos. Instrucción no es lo mismo que educación: aquélla se refiere al pensamiento, y ésta principalmente a los sentimientos. Sin embargo, no hay buena educación sin instrucción. Las cualidades morales

suben de precio cuando están realizada por cualidades inteligentes.
(p. 375).

El proceso de formación del ser humano se concibe como un proceso integral, de preparación para la vida, que solo se alcanza con los medios que ofrece la educación y la instrucción, fuentes impulsoras del desarrollo. Este proceso instructivo permite ampliar los conocimientos, habilidades y capacidades para alcanzar nuevos niveles de competencias, condicionado por un proceso educativo que permita la estimulación constante de la personalidad, la formación de valores, el comportamiento social y la educación de una vida sana y saludable, teniendo en cuenta las condiciones del contexto y los métodos educativos que se aplican en su formación y desarrollo.

La función profesional de la educación se basa en la responsabilidad que se les asigna a grupos de personas o a personas que reciben una preparación especializada que los caracteriza como profesionales de la educación, regulados por la ética de esa profesión y sometidos al control social y evaluación de sus resultados. Las personas que ejercen alguna influencia educativa sobre el maestro son consideradas como educador profesional, lo que se demuestra en: la preparación profesional; el compromiso social y la ética profesional. (Colectivo de autores, 2004, p.8).

La capacitación es una de las formas que se concibe para favorecer la preparación del ejercicio profesional, pues brinda la posibilidad de alcanzar saberes oportunos, dada las relaciones que estos establecen en su práctica educativa, la complejidad de las experiencias que enfrentan, las influencias que ejercen para su transformación desde su función instructiva y educativa.

En el Diccionario Larousse la capacitación se define como la acción y resultado de hacerse o hacer una persona apta para realizar un trabajo determinado". (Santo, et. ál. 1998, Diccionario Larousse).

En el diccionario pedagógico la capacitación, como tarea ocupacional, consiste en la creación de espacios de acción donde se pongan en práctica las habilidades que se desea desarrollar, propiciando un ámbito de ampliación de las capacidades de hacer, que lleven a la reflexión de tal hacer, a formar parte del vivir en que se vive y se desea vivir. Uno y otro proceso no son excluyentes, por el contrario, son complementarios dentro de una concepción de desarrollo integral del ser humano". (Abarca, s/f, Diccionario pedagógico).

La capacitación se considera un proceso permanente y planificado, concebido como una inversión para el desarrollo que llevan a cabo los organismos empresariales, con el objetivo de que sus trabajadores adquieran y perfeccionen su competencia laboral, de modo que estén aptos para responder a las exigencias cambiantes del proceso productivo o de prestación de servicios de los que forman parte. (RM: 21/1999, Gaceta Oficial No. 30).

La capacitación es un proceso de construcción y reconstrucción por parte del sujeto que aprende, de conocimientos, formas de comportamiento, actitudes, valores, afectos y sus formas de expresión que se producen en condiciones de interacción social en un medio socio-histórico concreto, de dependencia del nivel de conocimiento que posea el sujeto, de sus intereses, estados de ánimo, actitudes y valores hacia diferentes esferas de la realidad social y personal, que lo conducen a su

desarrollo personal, al intercambio y al desarrollo de los sujetos con los cuales interactúa. (Rodríguez, 2001, p.1).

La capacitación es la actividad que realiza una organización, responde a sus necesidades, buscando mejorar la actitud, el conocimiento, las habilidades o conductas de su equipo de trabajo; permite evitar la obsolescencia de los conocimientos del personal, que ocurre entre los empleados más antiguos, si estos no han sido reentrenados; disminuye la tasa de rotación del personal y permite entrenar sustitutos que puedan ocupar nuevas funciones rápida y eficazmente. (Vázquez, 2017, p.1).

En cada una de estas posiciones conceptuales la capacitación responde a una actividad que se dirige a perfeccionar el sistema de conocimientos, habilidades, destrezas y competencias laborales del desempeño profesional, tanto teórico como prácticas, se expresa en las potencialidades y necesidades del trabajador, creando las capacidades cognoscitivas para enfrentar nuevos saberes educativos, sociales y culturales que conlleven al desarrollo integral del que se capacita.

La capacitación como actividad pedagógica conjuga dos procesos: la capacitación para el trabajo y la capacitación en el trabajo; esta última se imparte en los centros de trabajo y se plantea el propósito concreto de desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas de los trabajadores para incrementar su desempeño en un puesto o área de trabajo específica. (Benítez, 2013, p.17).

El proceso de capacitación de instructores educativos en el trabajo amplían sus conocimientos, habilidades y capacidades en relación con los contenidos y actividades que realizan; de acuerdo con las condiciones concretas de cada espacio educativo que desarrollan y del mismo modo van transformando su realidad profesional, dadas las interacciones permanentes y continuas que establecen en los procesos que enfrenta y potenciar de forma pertinente el desarrollo pleno como profesionales que tienen el encargo social de la formación integral de los estudiantes.

La universidad no sólo tiene el compromiso de entregar profesionales que se incorporen al mercado laboral con las máximas garantías de una buena formación, sino que también asume la responsabilidad social de ofertar un aprendizaje a lo largo de toda la vida que incluya los conocimientos académicos de las materias, generales y básicos, las habilidades y destrezas intelectuales, de comunicación e interpersonales y los conocimientos del mundo profesional, actitudes y valores personales. (González, et. ál., 2013, p. 78).

La capacitación debe desarrollarse para el desempeño profesional de la labor educativa que realizan los instructores educativos, de manera que les permita identificar sus potencialidades, saber cuáles son sus limitaciones y las necesidades que le satisfacen, sin dejar de considerar los valores, el comportamiento y los apéndices para mantener una buena y saludable calidad de vida, así como poder autorregular y dirigir adecuadamente los procesos de cambio de conducta de los estudiantes en el contexto educativo.

El resultado de toda actividad profesional educativa que se desarrolle en la residencia estudiantil es el resultado de la preparación integral de los estudiantes. Por consiguiente, la capacitación de los instructores educativos se plantea perfeccionar la labor educativa de forma creadora, expresión de la

formación de valores, del comportamiento social, de, así como la promoción y educación para la salud en el estudiantado universitario.

El empleo del término labor educativa en la educación superior toma matices muy especiales, debido a la necesidad de fortalecer y desarrollar el sistema de valores en correspondencia con las exigencias del proyecto social que se defiende, lo que constituye una acción permanente que se propone lograr la formación de profesionales integrales, caracterizados por su capacidad para defender la Revolución Cubana en el campo de las ideas, por mostrar alta competencia profesional, por demostrar un elevado compromiso social con los intereses de la nación y poseer un sólido desarrollo político-ideológico y una amplia cultura socio-humanista.

La labor educativa es el sistema de influencias de los educadores y del propio estudiante en su formación, de forma activa y consciente, que caracteriza el proceso educativo hacia su formación integral, lo que presupone reorientar la actividad del estudiante en relación con los procesos educativos en su nivel de formación (costumbres, sentimientos, normas, valores y cualidades) para su debida actuación en la vida estudiantil y social, teniendo en cuenta los principales principios de la educación comunista, los que determinan la orientación, contenido, organización y métodos para ejercer las influencias en la dirección deseada.

La capacitación a instructores educativos se desarrolla en conjunto con sus conocimientos, vivencias y experiencias que adquieren de su medio social, esto determina que muchas potencialidades posean un desarrollo desigual y ello hace que cada uno siga su propio camino y desarrolle sus propias habilidades en la búsqueda del éxito de la actividad, que dependen generalmente de la combinación de las habilidades adquiridas. Este se desarrolla como profesional, gracias a su naturaleza social, y este desarrollo depende de la calidad del sistema de relaciones sociales y prácticas individuales socializadoras, portadoras de los cambios psíquicos y sociales que se manifiestan en cada una de las etapas de preparación que alcanza.

Se exige perfeccionar su preparación profesional en correspondencia con los objetivos educativos, para que éstos puedan perfeccionar el proceso de formación de los estudiantes, de acuerdo con el problema social planteado, pues la función motivacional exige de la necesidad y de la concienciación de aquello que la satisface, en la misma medida que se han de establecer vínculos permanentes y estrechos con la realidad social.

El proceso de socialización es al mismo tiempo, un proceso de individualización, en la misma medida que los instructores educativos incorporen los contenidos socialmente valiosos para integrar a los estudiantes a la sociedad, se está propiciando la formación y desarrollo integral de su personalidad que es indivisible e irrepetible. Cada ser humano es una entidad única que resume particularidades biológicas y psicológicas únicas que se han desarrollado en un marco social específico, donde cada influencia recibida se asume de manera muy particular y diferentes. (Colectivo de autores, 2004, p.10).

La labor educativa exige un profundo nivel de conocimiento de los instructores educativos, acerca de las características de los estudiantes, las condiciones en que vive en la residencia estudiantil y la calidad de los servicios que le garantiza la institución para poder desarrollarse, desde el punto de vista intelectual, físico, ético moral y laboral, en aras de lograr un profesional verdaderamente integral que pueda enfrentar cualquier tarea que los prepare para la vida.

Los instructores educativos deben adquirir una elevada y oportuna preparación competente, independiente y creativa sobre la base de una sólida motivación profesional, que le permita perseverar la búsqueda de soluciones a los problemas profesionales, a partir de sus conocimientos y habilidades desde una óptica ética y creativa. Esta competencia se resume en saber, saber hacer y saber ser. (González, 2002, p. 45).

En el proceso de capacitación `propuesto se debe cumplir con los diferentes contenidos de actuación, para que puedan enfrentar los conflictos que durante la vida aparezcan y tomar decisiones oportunas para formar en los estudiantes una personalidad sana, eficiente y madura en todas sus potencialidades, capacidades y habilidades. Para alcanzar este objetivo se deberán promover programas educativos dirigidos a la mejora personal, la reflexión continua acerca de su ser y hacer y la adquisición de habilidades que le permitan ser personas plenamente realizadas.

La capacitación a instructores educativos permite redimensionar su radio de acción profesional, pues para desarrollar el trabajo profesional, se requiere reflexionar que la realidad es siempre más rica que la teoría, pero que la teoría es imprescindible para transformar la práctica pedagógica y aplicar los contenidos educativos en la actividad práctica, de manera creadora, lo que impone la solución a los problemas, relacionados con la formación de valores, el comportamiento social, así como así como la promoción y educación para la salud.

La labor educativa concibe la formación de valores como un proceso de enriquecimiento de la personalidad, en el que debe lograrse un acercamiento, entre el sistema objetivo de los valores como reflejo de los intereses generales de la sociedad y su carácter histórico social, a su vez como sistema subjetivo, dada la formación individual del estudiante, en tanto es reflejo de su actuación. El contenido de los valores como parte de los principios, normas y escalas valorativas, debe transformarse internamente en convicciones y experiencias acumuladas en las actividades que realizan en la residencia estudiantil.

En esta línea de pensamiento resulta necesario destacar que un factor importante para el funcionamiento adecuado de la sociedad, lo constituye la asunción individualizada y personalizada de cada joven universitario y de los principios que asumen como nación. Los valores primordiales del proyecto social solo serán elementos que se distinguen si pasan a formar parte de la subjetividad de cada cubano. (Garbizo, et. ál., 2016, p. 7).

Los valores se pueden formar como resultado de influencia educativas espontáneas y dirigidas sistemáticamente, también se producen por influencia indirecta, proveniente de diferentes modelos que en los estudiantes universitarios se dirige a la ascensión y reconstrucción de significados

socialmente positivos en forma de escalas de valores y convicciones personales de dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia.

El comportamiento social es también un contenido de la labor educativa, se refiere a la forma de conductas o modos de actuación de los estudiantes, se expresa en los niveles de autodeterminación y de autonomía que se alcanzan para garantizar una mayor calidad de sus actos, hechos sucesos y de su participación y reflexiva en diferentes contextos de la residencia estudiantil. La expresión de tales comportamientos tiene que encontrar un lugar de manifestación y concreción en el proceso educativo, de los valores que quedan comprometidos en las relaciones intersubjetivas que manifiestan, de modo que no siempre presupone un sentido positivo de la conducta.

Los instructores educativos han de convertirse en agentes promotores de salud que irradian desde su labor educativa, de forma consiente y responsable la promoción y educación de la salud y convertir la residencia estudiantil, en un espacio que ofrezca las mejores condiciones que fortalezcan el bienestar de los estudiantes.

La labor educativa en, así como la promoción y educación para la salud está dirigida a dotar a los estudiantes de los recursos necesarios para ejercer un mayor control sobre su salud y la de los demás, lo que tiene significación en la esfera intelectual, moral, estética, laboral y física que contribuyen a la formación integral de la personalidad, así como lograr desde la labor educativa diferentes acciones que permitan una vida sana y activa.

2. Programa de capacitación a instructores para la labor educativa en la residencia estudiantil de la Facultad de Educación Media.

El programa de capacitación a instructores para la labor educativa en la residencia estudiantil de la Facultad de Educación Media se convierte en un instrumento que parte de los resultados del diagnóstico y el logro de los objetivos a quienes está dirigido, cuenta con los fundamentos teóricos y metodológicos propuestos, el contenido, el sistema de conocimiento por temas, las formas de organización, los medios de enseñanza y la evaluación. Se estructura en tres contenidos esenciales: la formación de valores, el comportamiento social, así como la promoción y educación para la salud.

Fundamentación del programa.

La labor educativa exige del enfoque profesional, lo cual favorece la actualización de conocimientos científicos pedagógicos, habilidades y valores para la formación de competencias profesionales, mediante la utilización del método científico en la solución de problemas profesionales.

La concepción del programa permite que los instructores educativos sean ejemplo en su actuación, sustentado en la formación de valores y la ética profesional, con énfasis en el amor al trabajo y su contribución al perfeccionamiento de su desempeño como agente educativo, comprometido con el futuro profesional de los estudiantes.

Los instructores educativos se convierten en agentes activos del proceso de aprendizaje, al ser incluidos en las decisiones sobre el contenido, la organización de las experiencias, la participación en la realización de las acciones y actividades educativas, así como el estilo participativo que debe lograrse en cada momento de su desarrollo, estimula la conciencia crítica de los participantes, las posibilidades de transformación en su actividad profesional y las ventajas para el cambio.

El programa exige mayor grado de racionalidad, mayor nivel de esencialidad de los contenidos y un mayor equilibrio entre las actividades teóricas y prácticas, el fortalecimiento de la formación humanista, el empleo generalizado de la teleformación, el protagonismo para lograr transformaciones cualitativas en los estudiantes y elevar los conocimientos y habilidades profesionales de los instructores educativos.

El cumplimiento de los objetivos del presente programa depende de las experiencias de los instructores educativos, de su habilidad para potenciar las relaciones interdisciplinarias y conducir el proceso educativo con un enfoque integrador, para lograr que los estudiantes se apropien del sistema de conocimientos, se identifiquen con la labor educativa y aprendan los procedimientos para resolver los problemas en el ejercicio de su formación profesional.

Objetivos generales.

1. Caracterizar a las instructores para que realicen una adecuada labor educativa en la residencia estudiantil.
2. Modelar propuestas de transformación, mediante el perfeccionamiento de la labor educativa, relacionadas con la formación de valores, el comportamiento social, así como la promoción y educación para la salud.
3. Fundamentar la labor educativa desde la formación de valores éticos morales en el estudiante universitario.
4. Valorar la labor educativa en el comportamiento social de los estudiantes en el contexto universitario.
5. Caracterizar la labor educativa desde la promoción y educación para la salud en los estudiantes universitarios.
6. Argumentar las vivencias, experiencias de los instructores durante el ejercicio de su labor educativa.

Sistema de valores y actitudes profesionales.

1. Profesionalidad pedagógica de los instructores que se evidencia en el desempeño de la labor educativa.
2. Honestidad científica en la asunción de criterios propios y las posibles experiencias que se pretenden alcanzar.

3. Responsabilidad individual que se manifiesta en el conjunto de metas, propósitos, fines y proyectos a alcanzar.
4. Identidad profesional, expresada en el dominio y pertinencia de las tareas de aprendizaje que se orientan.
5. Ética pedagógica, en correspondencia con el rol profesional y el contexto donde actúa, en un proceso sistemático y orientado a un fin determinado.
6. Expresar un comportamiento conductual que impregne cualidades y valores morales en la labor educativa, desde el ejercicio de la profesión

Contenidos.

Los temas que se planifican responden a las necesidades y deficiencias que se detectaron en el diagnóstico realizado a los instructores educativos.

No.	Tema	H/L	H/TG	Total
Tema I	La formación de valores en el estudiante universitario.	8	24	32
Tema II	El comportamiento social en el contexto universitario.	8	24	32
Tema III	Así como la promoción y educación para la salud en los estudiantes universitarios.	8	24	32
	TOTAL	24	72	96

Tema I: La formación de valores en el estudiante universitario.

Objetivo: Fundamentar la formación de valores en el estudiante universitario que les permita aplicar estos conocimientos en la práctica educativa de este nivel.

Sistema de conocimiento:

No	Sistema de conocimientos	H/C
1	La formación de valores en el estudiante universitario.	4
2	La dignidad y el patriotismo.	4
3	La solidaridad.	4
4	La responsabilidad.	4

5	La formación de la laboriosidad.	4
6	La justicia y el humanismo.	4
7	La honradez y la honestidad.	4
8	Evaluación.	4
9	Total.	32

Tema II: El comportamiento social en el contexto universitario.

Objetivo: Valorar el comportamiento social de los estudiantes que les permita aplicar estos conocimientos en la práctica educativa de este nivel.

Sistema de conocimiento:

No	Sistema de conocimientos	H/C
1	El comportamiento social en los estudiantes universitarios.	4
2	El reglamento universitario.	4
3	El régimen de vida en la residencia estudiantil.	4
4	El manejo de relaciones sociales.	4
5	Los hábitos higiénicos culturales.	4
6	Comunicación y convivencia.	4
7	La educación ciudadana.	4
8	Evaluación.	4
9	Total.	32

Tema III: Así como la promoción y educación para la salud en los estudiantes universitarios.

Objetivo: Caracterizar así como la promoción y educación para la salud en los estudiantes universitarios que les permita aplicar estos conocimientos en la práctica educativa de este nivel.

Sistema de conocimiento:

No	Sistema de conocimientos	H/C
1	La promoción y educación para la salud.	4
2	La higiene personal y colectiva.	4
3	La educación sexual.	4
4	La educación nutricional y la medicina tradicional.	4
5	La educación antitabáquica, antialcohólica y antidroga.	4
6	La prevención de accidentes y educación vial.	4
7	Las habilidades para la vida.	4
8	Evaluación.	4
9	Total.	32

Indicaciones metodológicas.

El desarrollo del programa constituye una fuente de enriquecimiento teórico y práctico de los contenidos que se proponen para desarrollar la labor educativa, a partir de las características de los instructores, en relación con sus experiencias y de los aspectos esenciales del sistema de conocimientos, que constituyen las vertientes básicas para la formación de valores, el comportamiento social, así como la promoción y educación para la salud, con un enfoque educativo.

El programa asume como formas organizativas de la capacitación, los talleres educativos, las charlas pedagógicas y las orientaciones educativas, estas se desarrollarán en los espacios de capacitación correspondientes a los horarios de la sesión mañana y tarde, en dependencia de las carreras.

En el tema 1, se trabajará un tema general que fundamentará la formación de valores en el estudiante universitario, en el resto de los temas se trabajarán uno o dos valores en dependencia del nivel de desarrollo de los instructores educativos, según se exige en el plan temáticos; la dignidad; el patriotismo; la solidaridad; la responsabilidad; la formación de la laboriosidad; la justicia; el humanismo; la honradez y la honestidad. De cada uno de ellos los estudiantes conocerán sus modos de actuación en la residencia estudiantil y otras dependencias.

En el tema 2, se trabajará un tema general que valora el comportamiento social en los estudiantes universitarios; en el resto de los temas se trabajará el reglamento universitario, enfatizando en su

aplicación en la residencia estudiantil; el régimen de vida; el manejo de relaciones sociales; los hábitos higiénicos culturales; comunicación y convivencia; educación ciudadana.

La capacitación a instructores educativos incluye la aplicación del reglamento disciplinario para los estudiantes de la educación superior, haciendo énfasis en el comportamiento que deben lograr en la residencia estudiantil. Se trabajarán las disposiciones generales; las áreas de aplicación de las medidas disciplinarias; la calificación y la información de las faltas disciplinarias; los procedimientos a seguir; el derecho de los presuntos infractores; la competencia para aplicar medidas disciplinarias; el procedimiento para sancionar; las circunstancias modificativas de la responsabilidad; las atenuantes y agravantes; las medidas disciplinarias imponibles; las apelaciones; la suspensión de la medida disciplinaria; el procedimiento de revisión; la rehabilitación de los sancionados; las disposiciones especiales y las disposiciones transitorias.

El manejo de relaciones sociales es un tema de gran importancia para los instructores educativos se manifiesta en la medida que los estudiantes aprenden a establecer relaciones interpersonales, a comprender cómo actuar y comportarse sin depender de los otros, de plantearse metas propias y trazarse vías que puedan alcanzar; aprender a buscar los medios necesarios sin esperar que otros lo hagan por él; implica tomar decisiones de acuerdo a sus propósitos; se adquieren en el autoperfeccionamiento y la convivencia con sus semejantes, en el trato con las personas, en el hogar, en la comunidad y en la residencia estudiantil.

Las relaciones interpersonales juegan un papel fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes, especialmente cuando estas relaciones se manifiestan de forma libre, sana, responsable, justa, pacífica, equitativa, acordes con sus necesidades y modos de actuación que permitan tomar las mejores decisiones para resolver con autonomía, justicia y efectividad los problemas, conflictos y retos de la vida. Se trata de ir dándoles elementos para ayudarlos en situaciones de conflictos y regulación de su conducta.

El régimen de vida es otro de los temas que se trabajan con los instructores educativos se caracteriza por el sistema de tareas que se realizan en una unidad de tiempo con un orden y frecuencia adecuado de acuerdo con las características de los estudiantes o su grupo. La evaluación del régimen de vida incluye el estudio de la carga general a que están sometidos los estudiantes en la residencia estudiantil, debe atender una serie de principios higiénicos, ellos son: organización prefijada de las actividades, alternancia racional y sistemática de las actividades y la dosificación de la carga física e intelectual.

Es importante que los instructores conozcan cómo propiciar que los estudiantes tengan en cuenta que el proceso de alimentación es una actividad del régimen de vida, por lo que debe propiciar una alimentación balanceada y variada en alimentos y sus propiedades nutritivas, practicar la mejor conducta social a la hora de ingerirlos, conocer como el organismo aprovecha los alimentos, dosificar la carga física e intelectual, cumplir normas higiénicas para cada tipo de actividad, no consumir confituras y otras golosinas fuera de hora, pues se corre el riesgo de que rechacen los alimentos que necesitan ingerir.

En la capacitación de los instructores educativos sobre los hábitos higiénicos culturales se trabajarán los modales en la mesa, masticar bien sin chasquear los dientes, no hablar con la boca llena, sentarse correctamente, brindar y dar las gracias al recibir los alimentos, usar servilletas para limpiarse la boca y las manos después de ingerir los alimentos, pedir permiso al levantarse y colocar la silla en su lugar al retirarse, utilizar todos los utensilios, enseñarlos a ingerir y degustar los alimentos en el orden establecidos mezclándolos de forma adecuada, utilizar los cubiertos, completar la dieta y corregir posibles deficiencias de esta, tomar en diferentes vajillas y utilizar correctamente los objetos individuales del comedor, no tomar agua sin hervir, lavar los frutos antes de ingerirlos y erradicar prejuicios existentes en relación con determinados alimentos.

Es importante que los instructores educativos conozcan los hábitos de higiene que sepan como trabajar con sus estudiantes para lograr que estén limpios, se cepillen los dientes cuatro veces al día, lavarse las manos y la cara siempre que sea necesario, asearse correctamente, vestirse y desvestirse en un orden adecuado, peinarse y alisarse el cabello, bañarse en dependencia de las actividades que realizan, ser organizado, limpiarse las fosas nasales y ano, lograr el limpiado bucodental, lograr la higiene mental en la realización de actividades educativas y recreativas, ayudar en la limpieza y organización del hogar y del lugar donde se encuentran, limpiar las plantas del jardín, ayudar a barrer el patio y los jardines.

Se trabajarán los hábitos de autoservicio como: vestirse y desvestirse, quitarse las medias, calzarse los zapatos, realizar trabajo de la naturaleza, desarrollar actividades domésticas: guardias, encomiendas y trabajos colectivos, usar y cuidar los utensilios, objetos del hogar y de la residencia, abotonarse o desabotonarse las prendas de vestir, abrir y cerrar el zippers, acordonarse y hacerse el lazo al calzarse, limpiarse la nariz y el ano correctamente, planificar acciones con un orden y secuencia lógica y en coordinación con otros miembros, actuar con disposición ante las indicaciones y ayudar a las personas mayores siempre que sea necesario.

Se enfatizará en los hábitos de cortesía: dar las gracias por la atención recibida, despedirse, hablar en voz baja, no molestar a los demás, no interrumpir al que habla, disculparse, brindar los alimentos si llega un visitante y se encuentran almorzando, pedir permiso al levantarse y colocar la silla en su lugar al retirarse, decir por favor cuando se solicita algo, esperar su turno y solicitar o levantar la mano para hablar o intervenir en las actividades, no introducirse en conversaciones de los educadores, respetar la privacidad de las personas, no molestar con música alta a los vecinos, fundamentalmente en horarios de sueño, mostrar generosidad y ayudar a los vecinos ante cualquier situación que se les presente, exigir que su hermano es el vecino más cercano, brindar ayuda y cooperar en las actividades de los miembros de la familia, mostrar responsabilidad ante las tareas o actividades que se desarrollan en el hogar.

La comunicación y convivencia es un tema de interés para los instructores educativos, pues perfecciona la autoestima, el respeto y la solidaridad, el asertividad, la negociación, la importancia de aprender a decir que no ante los malos comportamientos, la violencia y sus consecuencias.

La cultura ciudadana contiene las bases históricas del civismo: morales, políticos y jurídicos, en interacción con las restantes formas ideológicas de la conciencia social y los valores fundamentales de la sociedad cubana actual, lo que le permiten la participación autorregulada en el proceso de perfeccionamiento de la sociedad. Se amplía el desarrollo de los conocimientos, hábitos y habilidades, así como la formación de sentimientos y valores que les permitan a los estudiantes integrarse de manera responsable y participar en el mejoramiento de la sociedad. Se tratará el conocimiento de la Constitución de la República como ley suprema y la comprensión de los derechos humanos, su aplicación consecuente en Cuba.

El conocimiento del sistema de legalidad socialista en Cuba es una condición necesaria para la formación ciudadana, por lo que los instructores educativos han de conocer las posturas para lograr la reafirmación e identidad personal, nacional y patriótica, la formación consciente de una vida digna, solidaria, de amor, respeto y defensa de la patria y la responsabilidad de los estudiantes en la patria socialista. Se trabajará a la familia como célula fundamental y su responsabilidad en la educación de los jóvenes, que demuestren sentimientos de amor y respeto hacia la familia y el tratamiento a las leyes, como base jurídica que respalda y protege al ciudadano, sus deberes y derechos, los pilares de la decencia y el civismo para el ejercicio de la ciudadanía,.

En el tema 3, los temas que se abordan estarán relacionados con el programa director de promoción y educación para la salud; se capacitarán en la higiene personal y colectiva; la educación sexual; la educación nutricional; la educación antitabáquica, antialcohólica y antidroga; la prevención de accidentes y educación vial, así como las habilidades para la vida. Se capacitará a los instructores sobre la higiene personal y colectiva de los estudiantes, enfatizando en los hábitos de aseo, alimentación, descanso y sueño; la higiene buco dental; los hábitos posturales; la práctica sistemática de ejercicios físicos, deportes, gimnasia, recreación y disfrute del tiempo libre; la higiene mental y colectiva; la higiene del medio ambiente, el saneamiento ambiental y desarrollo sostenible; la comunicación afectiva; las enfermedades transmisibles y no transmisibles; la protección e higiene del trabajo en el huerto, agricultura, talleres y laboratorios, entre otros.

El tema de educación sexual contiene elementos esenciales que los instructores educativos trabajarán con los estudiantes se destacan: el sexo y la sexualidad; la identidad de género; el rol de género; la equidad de género; la orientación sexual; las dimensiones y cualidades de la sexualidad; el amor como base de las relaciones interpersonales y de las relaciones sexuales; la autoestima; la salud sexual y reproductiva; los métodos anticonceptivos; el embarazo precoz, sus causas, consecuencias y prevención; las enfermedades de transmisión sexual. ETS/SIDA; estabilidad y planificación familiar; la violencia y sus manifestaciones.

La capacitación a instructores educativos en la educación nutricional se tratará la alimentación y nutrición, sus diferencias; los grupos básicos de alimentos, su importancia; el régimen y frecuencia alimentaria; las necesidades nutricionales en las diferentes etapas de la vida; consecuencias de la malnutrición; cadena alimentaria; enfermedades transmitidas por alimentos; el agua como alimento fundamental en la dieta; las vías que contribuyen a mejorar la alimentación y nutrición. En este tema

se trabajará la medicina tradicional y natural, su concepción, sus antecedentes y variantes; la importancia y uso; la medicina verde: fitofármacos, apifármacos, peloides o fangos medicinales, aguas sulfurosas, tratamientos con cera, acupuntura, digitopuntura, homeopatía; belleza y salud.

Se capacitarán en temas relacionados con la educación antitabáquica, antialcohólica y antidroga, se trabajarán los antecedentes del tabaco y del alcohol; las características botánicas y morfológicas del tabaco; los componentes del tabaco, sus efectos en el organismo humano; los componentes químicos del alcohol; las consecuencias para la salud del hábito de fumar y del consumo excesivo de alcohol, su comportamiento como droga; el fumador pasivo, riesgos para su salud; cómo se establece el hábito de fumar y de beber; los métodos para dejar de fumar y de beber; relaciones entre tabaquismo, alcoholismo; la necesidad de conocer la prescripción de los medicamentos; los fármaco dependencia; la utilización innecesaria de los medicamentos.

En el tema sobre la prevención de accidentes y educación vial se capacitarán a los instructores educativos sobre los accidentes y los peligros potenciales; la percepción de riesgos, las medidas para la prevención y tipos de accidentes; la educación vial; los accidentes en la morbilidad y mortalidad en el ámbito de la residencia estudiantil; las consecuencias, personales, familiares, sociales y económicas de los accidentes.

En el tema de las habilidades para la vida se capacitarán a los instructores educativos para que desarrollen actitudes y comportamientos beneficiosos para la salud que se reviertan en el nivel de actuación de los estudiantes como: el conocimiento de sí mismo; la empatía; la comunicación asertiva; las relaciones interpersonales; la toma de decisiones; la solución de problemas y conflictos; el pensamiento crítico; el pensamiento creativo; el manejo de emociones y sentimientos; el manejo de las tensiones y el estrés.

Evaluación.

La evaluación de las actividades se realizará de forma sistemática y como cierre de la capacitación se realizará un trabajo investigativo con un enfoque integrador, de forma oral y escrita; en todos los casos se orientarán a la solución de un problema de la práctica educativa, relacionados con la formación de valores, el comportamiento social, así como la promoción y educación para la salud.

La autopreparación es esencial en este tipo de programa, se debe lograr el vínculo estrecho con el trabajo independiente y la gestión del conocimiento por parte de los instructores educativos, lo cual tendrá un peso importante durante el desarrollo de los contenidos que se proponen, que, aunque se interrelacionan, mantienen independencia en el tratamiento de los referentes teóricos generales y específicos.

En cada actividad se seleccionarán los instructores educativos, encargados de realizar las conclusiones parciales y el registro de control y evaluación. Se utilizarán como formas de evaluación la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, teniendo en cuenta los indicadores siguientes: calidad de la exposición; cumplimiento de los objetivos; dominio del contenido (conocimientos, habilidades y competencias alcanzadas); uso correcto del lenguaje técnico o

expresión oral.

3. Valoración de los resultados que se alcanzan con la aplicación del programa de capacitación a instructores para la labor educativa en la residencia estudiantil.

La investigación se desarrolló en la residencia estudiantil de la Facultad de Educación Media, del municipio Manzanillo, provincia Granma. La muestra fue seleccionada de forma intencional; comprende a 10 instructores (5 hombres y 5 mujeres) que representan el 100% de la población propuesta.

El estudio cualitativo se realiza utilizando los métodos teóricos: histórico-lógico, analítico-sintético e inductivo-deductivo, los cuales posibilitaron el estudio de la literatura científica relacionada con el tema, la interpretación de los resultados del diagnóstico y descomponer la propuesta en múltiples relaciones que permitieron llegar a conclusiones lógicas, sobre el programa de capacitación a instructores para la labor educativa en la residencia estudiantil.

El método enfoque de sistema permitió estructurar el programa de capacitación a instructores propuestos en tres contenidos esenciales: la formación de valores en el estudiante universitario; el comportamiento social de los estudiantes, así como la promoción y educación de la salud, dada la organización de sus componentes, relaciones estructurales y jerarquía establecida en el sistema.

Se utilizaron los métodos empíricos: observación y entrevistas, para constatar la capacitación a instructores para la labor educativa en la residencia estudiantil. La magnitud porcentual de las variables se determinó con el método estadística descriptiva y la técnica cálculo porcentual que permitió el procesamiento y análisis de la información obtenida.

Se fundamenta teniendo en cuenta la situación social de desarrollo de los instructores educativos y las condiciones socioculturales de los estudiantes, con un carácter individual y colectivo, abre las puertas para que aprendan de sus propias prácticas, posibilita nuevos conocimientos y favorece la socialización de lo aprendido.

Para proyectar el cambio educativo este proceso fue desarrollado, de forma consciente y responsable en tres momentos esenciales: actividades preparatorias, ejecución práctica y la evaluación, en las diferentes formas de organización de las actividades educativas.

Las actividades preparatorias estuvieron encaminadas en determinar los métodos y técnicas que se aplicaron en la elaboración del programa; caracterizar el status de los instructores educativos, su situación social y las condiciones socioculturales; la organización de la información, en correspondencia con los problemas, las potencialidades y expectativas; organización de los recursos humanos y materiales; divulgación del programa en folletos, plegables y otros materiales relacionados con la capacitación.

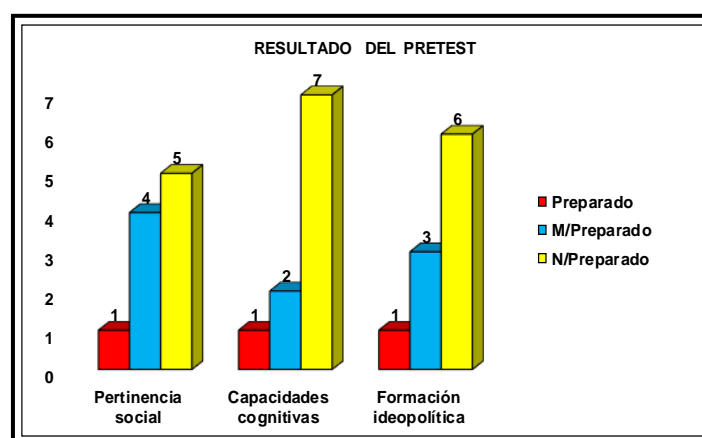
La valoración de la efectividad y factibilidad de la propuesta se establece con la aplicación de una metodología cualitativa, establecida por las autoras. Se plantea como objetivo: constatar la influencia de la capacitación a instructores para la labor educativa en la residencia estudiantil.

El análisis de los resultados se establece desde la dimensión parámetros e indicadores, establecidos por las autoras. La escala valorativa se expresa en las categorías: preparado; medianamente preparado; no preparado. Se determinó como dimensión: capacitación a instructores para el desempeño de la labor educativa en la residencia estudiantil. Se plantean como indicadores:

1. Pertinencia social (significado e importancia de la labor educativa; expectativas e intereses profesionales; participación de los instructores en actividades científicas; reconocimientos recibidos; actividades extensionistas que desarrollan sobre la formación de valores, el comportamiento social, así como la promoción y educación para la salud).
2. Capacidades cognitivas (potencialidades y necesidades cognoscitivas; acciones y actividades que se derivan de la estrategia educativa, estrategias curriculares y cursos optativos en el plan de estudio de las carreras; orientación educativa a los miembros de las instituciones familiares; capacidades creativas y de comunicación; uso de los recursos informáticos para la labor educativa y la autogestión del conocimiento sobre la formación de valores, el comportamiento social, así como la promoción y educación para la salud).
3. Independencia sociopolítica (relaciones interpersonales con los estudiantes y el colectivo profesional; actividades educativas, de limpieza, organización y ambientación de los locales; aptitudes éticas, morales y estética en la labor educativa; participación en los concursos de connotación histórica sobre la formación de valores, el comportamiento social, así como la promoción y educación para la salud; protagonismo por las actividades políticas ideológicas).

Se desarrollaron intercambios con el consejo de dirección de la facultad, los departamentos y el claustro de la institución, para sensibilizarlos con las transformaciones que se requieren, en aras de solucionar los problemas que se presenten; demostración del programa de capacitación propuesto y las formas que se adoptaron para su implementación; aplicación del registro de sistematización de los resultados, con un carácter individual y colectivo, teniendo en cuenta las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

Resultado del Pretest



En el indicador 1, referido a la pertinencia social, se pudo constatar que: de 10 instructores evaluados; 1 instructor para un 10%, se evalúa en la escala valorativa de preparado, ya que cumple con los indicadores propuestos; 4 instructores para un 40%, se evalúan medianamente preparados, y 5 instructores para un 50%, se evalúan de no preparados, pues indistintamente cumplen con los indicadores propuestos.

Los instructores evaluados de medianamente preparados, y no preparados: no siempre le dan significado e importancia a la labor educativa vista desde la preparación adquirida en la capacitación; muestran pocas expectativas e intereses profesionales por las actividades educativas, es limitada la participación de las organizaciones políticas en el sistema de emulación en conjunto con la FEU Pertinencia social; es pobre la participación de los instructores en actividades científicas; pobre reconocimientos recibidos por las actividades que realizan y no siempre las actividades extensionistas que desarrollan se dirigen a la formación de valores, el comportamiento social, así como la promoción y educación para la salud.

En el indicador 2, relativo a las capacidades cognitivas, se pudo constatar que: de 10 instructores evaluados; 1 instructor para un 10%, se evalúa en la escala de preparado, ya que cumple con los indicadores propuestos; 2 instructores para un 20%, se evalúan de medianamente preparados y 7 instructores para un 70%, se evalúan de no preparados, pues indistintamente cumplen con los indicadores propuestos.

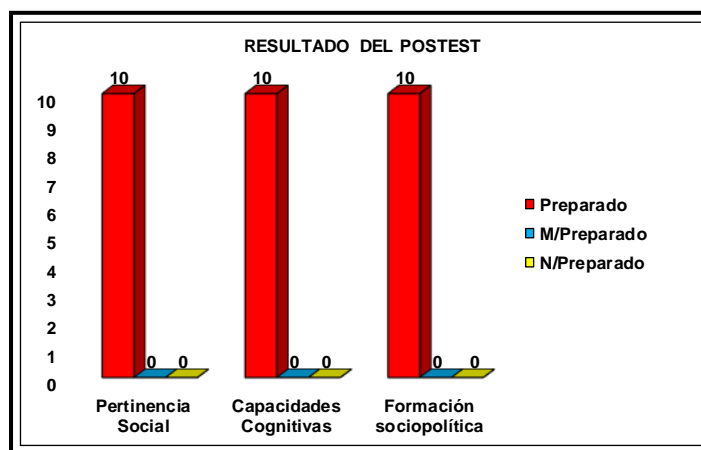
Los instructores evaluados de medianamente preparados y no preparados: no siempre manifiestan potencialidades de acuerdo a sus necesidades cognoscitivas; son pocas las acciones y actividades que se derivan de la estrategia educativa y estrategias curriculares, encaminadas a la labor educativa; limitados cursos optativos en el plan de estudio de las carreras que se refieran al trabajo educativo; son insuficientes las acciones de orientación educativa a los miembros de las instituciones familiares; limitadas capacidades creativas y de comunicación; los instructores educativos pocas veces potencian el uso de los recursos informáticos de apoyo a la labor educativa y la autogestión del conocimiento sobre la formación de valores, el comportamiento social, así como la promoción y educación para la salud en los estudiantes.

En el indicador 3, sobre la independencia en la labor sociopolítica, se pudo constatar que: de 10 instructores evaluados, los 10 instructores evaluados 1 instructor para un 10%, se evalúa en la escala de preparados, ya que cumple con los indicadores propuestos; 3 instructores para un 30%, se evalúan de medianamente preparados y 6 instructores para un 60%, se evalúan de no preparados, pues indistintamente cumplen con los indicadores propuestos.

Los instructores evaluados de medianamente preparados y no preparados: no siempre manifiestan buenas relaciones interpersonales con los estudiantes y el colectivo profesional; controlan las actividades educativas, de limpieza, organización y ambientación de los locales; pocas veces

muestran aptitudes éticas, morales y estética en la labor educativa; limitada participación de los instructores en los concursos de connotación histórica sobre la formación de valores, el comportamiento social, así como la promoción y educación para la salud en los estudiantes; débil protagonismo por las actividades políticas ideológicas, la historia local y acontecimientos históricos culturales; no siempre dirigen las actividades de reflexión y debate y los minutos de intercambio sobre el acontecer nacional e internacional en la residencia estudiantil; limitada participación de los instructores en los eventos de Educación Patriótico Militar e Internacionalista de los estudiantes.

Resultado del Postest



En el indicador 1, referido a la pertinencia social, se pudo constatar que: de 10 instructores evaluados; los 10 instructores para un 100%, fueron evaluados en la escala valorativa de preparados, pues le dan significado e importancia a la labor educativa, vista desde la preparación adquirida en la capacitación; muestran expectativas e intereses profesionales por las actividades educativas, establecen un sistema de emulación en conjunto con la FEU y las organizaciones políticas, las mejores experiencias se generalizan en todas las facultades de la universidad y participan junto con los estudiantes en las actividades por el día de las carreras y las puertas abiertas de reafirmación profesional pedagógica.

La labor educativa que realizan constituye un elemento de apoyo a la dirección del trabajo científico; los instructores y estudiantes participan en concursos, eventos, jornadas científicas y Fórum, la realización de publicaciones y tareas de los proyectos comunitarios. En el trabajo metodológico son objeto de reconocimiento por los órganos técnicos y de dirección de la Facultad de Educación Media, por su desarrollo profesional y las transformaciones aplicadas; son protagonistas de las actividades extensionistas, relacionadas con la formación de valores, el comportamiento social, así como la promoción y educación para la salud en la residencia estudiantil.

En el indicador 2, relativo a las capacidades cognitivas, se pudo constatar que: de 10 instructores evaluados; los 10 instructores para un 100%, fueron evaluados en la escala valorativa de preparados, pues manifiestan potencialidades crecientes que satisfacen las necesidades cognitivas; las acciones y actividades profesionales de la labor educativa se conciben desde la

estrategia educativa y las estrategias curriculares; existen cursos optativos en el plan de estudio de las carreras que se relacionan con el trabajo educativo y desarrollan acciones de orientación educativa con los miembros de las instituciones familiares.

Los instructores educativos poseen capacidades creativas y de comunicación, pues de manera responsable asumen los roles y recursos personológicos en la solución de los problemas que se les presentan; potencian junto a los estudiantes el uso de la plataforma de teleformación, moodle, intranet, sitio web y otros recursos informáticos de apoyo a la labor educativa y la autogestión del conocimiento sobre la formación de valores, el comportamiento social, así como la promoción y educación para la salud.

En el indicador 3, sobre la independencia sociopolítica, se pudo constatar que: de 10 instructores evaluados, los 10 instructores para un 100%, fueron evaluados en la escala valorativa de preparados, pues manifiestan buenas relaciones interpersonales con los estudiantes y el colectivo profesional; controlan las actividades educativas, de limpieza, organización y ambientación de los locales que realizan los estudiantes; manifiestan aptitudes éticas, morales y estética en la labor educativa, así se evidencia en la participación de los instructores y estudiantes en los concursos de connotación histórica sobre la formación de valores, el comportamiento social, así como la promoción y educación para la salud.

Los instructores educativos son protagonistas de las actividades políticas ideológicas de los estudiantes, lograron que se relacionen con la vida y obra de los héroes y mártires de la localidad y de la nación; los acontecimientos históricos culturales de la localidad que los identifican; participen en las visitas a los museos, salas de historia, tarjas, monumentos, galerías de arte, vallas y sitios históricos, así como mantener un ambiente de amor, respeto y solemnidad por estos lugares.

Dirigen actividades de reflexión y debate y las actividades de intercambios sobre el acontecer nacional e internacional junto a los estudiantes en la residencia estudiantil; los instructores educativos junto a los estudiantes participan en los eventos de Educación Patriótica Militar e Internacionalista, en los matutinos de la residencia estudiantil, en los Bastiones Universitarios, Ejercicios Meteoros y Defensa Nacional, en las ceremonias de juramento al ingreso militar universitario, así como en movilizaciones, desfiles, marchas y actividades de reafirmación revolucionaria local y nacional.

CONCLUSIONES

1. La caracterización teórica y metodológica de la labor educativa en la residencia estudiantil, desde la literatura especializada consultada por las autoras, permitieron fundamentar el programa de capacitación a instructores educativos propuesto.
2. El programa de capacitación a instructores educativos, sustentado en tres contenidos esenciales: la formación de valores; el comportamiento social, así como la promoción y educación para la salud, alcanza una significación social para la materialización exitosa de la labor educativa en los estudiantes universitarios en la residencia estudiantil.

3. La puesta en práctica del programa de capacitación a instructores educativos propuesto, demostró el grado de efectividad y factibilidad de su concepción teórica y metodológica, teniendo en cuenta la dimensión e indicadores establecidos por las autoras, para la materialización exitosa de la labor educativa en los estudiantes de la residencia estudiantil de la Facultad de Educación Media.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benítez, Y. (2013). *Capacitación de los instructores educativos para la labor educativa en la residencia estudiantil*. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Investigación Educativa, Universidad de Granma, p.17.
- Colectivo de autores (2004). *Reflexiones teórico prácticas desde la Ciencias de la Educación*. Provisional. La Habana, Pueblo y Educación, p. 8, 10.
- Garbizo, N.; Ordaz, M.; Garbizo, O. (2016). *La labor educativa en la formación de profesionales. Una mirada desde las Ciencias Sociales para la transformación social*. Centro Universitario Municipal, "Hermanos Saíz Montes de Oca, Universidad de Pinar del Río, Cuba, p. 7.
- González, V. (2002). *¿Qué significa ser un profesional competente?* Revista Iberoamericana de Educación Superior. (Vol. XXII, No.1.), (ISSN: 1681-5653), p. 45.
- González, M.; Pérez, D.E.; Cornejo, J.A.; Horta, M.E.; Pérez, M. (2013). La promoción y educación para la salud. Relaciones que la sustentan en la formación del profesional. Formación de profesionales para la promoción de salud en el ámbito escolar. Capítulo 5. En G.M.A. Torres (Ed.). *Promoción de salud en los sistemas educativos. Tercera parte*. La Habana: OPS/OMS en Cuba, p. 78.
- Lenin, V. I. (1908). Materialismo y Empiriocriticismo. En Cardentey; J. Pupo, R.; Fabelo, J.; Núñez, J.; Díaz, J.A.; Fuentes, J.F.; et. ál. (Ed.). (2011). *Lecciones de Filosofía Marxista Leninista*. Tomo II. La Habana, Pueblo y Educación, p. 18.
- Martí, J.J. (1875). *Educación Popular. Obras completas. Volumen 19. Juicio. Educación*. Centro de Estudios Martianos. Asociación de Cine Radio y TV. Unión Nacional de Escritores y Artistas. La Habana, Cuba, p. 375.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (1999). RM. No. 21/1999. *Reglamento para la capacitación de los trabajadores*. Gaceta Oficial. No. 30. La Habana, Cuba.
- Rodríguez, F. (2001). *Capacitación del profesor para el trabajo comunitario: clave en éxito de su labor educativa*. Revista Varela. Recuperado a partir de <http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/430>, p.1
- Santo, M.J.; Santamaría, R.; Domingo, R.; Cardona, M.; Hernández, E.; Zunzunegui, E.; et ál. (1998). *Diccionario Larousse*. APLIA, Larousse, S.A. ISBN: 84-816-266-X.
- Vázquez, R. L. (2017). *La importancia de la capacitación docente*. Recinto de Río Piedras. Universidad de Puerto Rico, p.1.